



Resolución de Decanato 715 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente: 11.112/2023. Anula resolución Consejo Directivo-95/2025-NAT-UNSa

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
28/05/2025

VISTA:

La Resolución de Consejo Directivo 95/2025-NAT-UNSa, que obra a fs. 63/64, emitida en fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, mediante la cual se da por otorgada la aprobación por promoción directa de la asignatura Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial a la estudiante Valentina Pilar Martínez de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 68, la Dirección Administrativas de Alumnos informa que la estudiante registra aprobación por examen final de la asignatura Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial con fecha doce de marzo de dos mil veinticinco, según obra en Constancia de Actividades Aprobadas - Acta NATF25-0085.

Que corresponde la anulación de la resolución Consejo Directivo 95/2025-NAT-UNSa, en razón de contar con fecha posterior a la aprobación por examen, de la asignatura Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ANULAR la resolución Consejo Directivo 95/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección. Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES